

ACUERDO N° 011
15 DIC 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

En ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley 30 de 1992, el Estatuto General del Tecnológico de Antioquia – I.U., Acuerdo 03 de 2014, modificado parcialmente por el Acuerdo 04 de 2021 y

CONSIDERANDO QUE

- a) La Facultad de Educación y Ciencias Sociales presentó al Consejo Académico el Programa de “Maestría en Pedagogía Digital”
- b) El Consejo Académico en sesión realizada el día 25 de noviembre de 2021, determinó recomendar al Consejo Directivo la aprobación para la creación del programa académico “Maestría en Pedagogía Digital”.
- a. Es competencia del Consejo Directivo aprobar la creación de nuevos programas de formación académica en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.
- b. El Consejo Directivo, en sesión realizada el 15 de diciembre de 2021, decidió aprobar la creación de la “Maestría en Pedagogía Digital”.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la creación del programa académico “Maestría en Pedagogía Digital”, con título a otorgar “Magíster en Pedagogía Digital”.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, **15 DIC 2021**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ MARIELA SORZA ZAPATA
Presidente


JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaria